

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA FLLAMEDICAL INTERNACIONAL CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL VEINTE Y SIETE DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE EN CIUDAD METROPOLITANA DE QUITO

En la Metrópoli de Quito, al día viernes veinte y siete del mes de marzo del año dos mil veinte, en el local de la Empresa FLLAMEDICAL INTERNACIONAL CIA. LTDA., ubicado en la Ciudad Metropolitana de Quito, en las calles Seis de Diciembre N35-102 y Julio Moreno, Conjunto Jockey Club, Edificio: Torre Gran Derby, Piso 9, oficina 3; a las 11h38 horas, encontrándose presentes el señor JONATHAN ALEJANDRO LLERENA ERAZO, socio, por sus propios derechos titular de cincuenta mil participaciones con valor unitario de un dólar U.S.D., cada una; la señorita MARIA DANIELA LLERENA ERAZO, socia, por sus propios derechos titular de cincuenta mil participaciones con valor unitario de un dólar U.S.D., cada una, esto es el total del capital social, por tratarse de primera convocatoria, siendo los nombrados todos los socios presentes, se instalan en sesión de la junta general de socios de la Empresa. Por pedido de la junta interviene como Presidente el señor JONATHAN ALEJANDRO LLERENA ERAZO, y actúa como secretaria la señorita MARJORIE NATALI ARELLANO CASTRO

El señor presidente dispone la lectura del orden del día, el mismo que es del tenor siguiente:

- 1.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM DE SOCIOS.
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
- 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- 1.- El presidente de la Junta informó que se encuentra representadas en esta reunión las cien mil acciones que conforman el capital social de la sociedad, y que en consecuencia está constituido el quórum para deliberar y decidir.
- 2.- El señor Gerente hace conocer a los accionistas sobre la labor realizada en el periodo 2018, no existiendo dudas o inquietudes los informes son aprobados por unanimidad, los ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES de la Empresa FLLAMEDICAL INTERNACIONAL CIA. LTDA., bajo NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) estos se presentan en cuatro reportes que son: Balance de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Flujo de efectivo por el método directo todos correspondientes al ejercicio económico del año 2019 cortados al 31 de diciembre.

3.- Una vez revisada las notas a los Estados Financieros, acto seguido toman la palabra los accionistas para expresar su total y completo acuerdo con la exposición e informes presentados y luego de varias deliberaciones de la junta General Ordinaria de Socios de la compañía aprueban la emisión de ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES de la Empresa **FLLAMEDICAL INTERNACIONAL CIA. LTDA.**, bajo NIIIF correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

5.- Del resultado de las utilidades, se resuelve acumular y capitalizarlas a fin de apoyar el informe del Gerente General, lo que permitirá fortalecer la Empresa **FLLAMEDICAL INTERNACIONAL CIA. LTDA.**

Por unanimidad del capital suscrito y pagado de la compañía resolvió y aprobó todos los puntos del orden del día, sin observación, no habiendo otro asunto que tratar, se concede una hora para la elaboración y redacción de la presente acta, la misma que leída a los concurrentes es aprobada por unanimidad y sin modificación, se deja constancia que todas las resoluciones de la junta General Ordinaria de los Socios han sido tomadas por unanimidad esto es por la cantidad total de votos que coincide con la totalidad de participaciones detalladas anteriormente que representan todo el capital suscrito y pagado de la compañía, firmando para constancia y validez todos los socios, levantándose la sesión a las 14h:15 horas.

El secretario deja constancia de lo aprobado y suscrito en la presente acta por todos los socios (f) señor JONATHAN ALEJANDRO LLERENA ERAZO, (f) señorita MARIA DANIELA LLERENA ERAZO.

Para constancia de lo actuado firman los intervinientes en unidad de acto.

La secretaria de la junta se servirá archivar el acta respectiva en los archivos de la Empresa **FLLAMEDICAL INTERNACIONAL CIA. LTDA.**


MARJORIE NATALI ARELLANO CASTRO
SECRETARIA AD-HOC